

# FORMALIZACIÓN DE LA MATRICULA EN DISTANCIA

Los alumnos/as que figuren en la lista de admitidos/as deberán seguir los siguientes pasos para la formalización de la matrícula:

1º- A través de la plataforma yedra/ secretaría virtual realizar la confirmación de los módulos (hasta el 23 de septiembre)

2º- una vez confirmados los módulos enviar la hoja de confirmación junto con los siguientes documentos

- copia del DNI
- certificado de estudios
- los alumnos menores de 28 años

Resguardo del ingreso del seguro escolar: todos los alumnos/as menores de 28 años, deberán hacer transferencia bancaria por importe de **1,12 €**, en la siguiente cuenta del Banco Santander:

<b>Nº DE CUENTA: ES25/0075/0145/95/0601907786</b>
<b>ORDENANTE: NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO/A</b>

3º- enviar estos documentos a : [oficinasantaclara@educantabria.es](mailto:oficinasantaclara@educantabria.es)  
en asunto indicar nombre completo y ciclo en el que te matriculas

## CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS

Los alumnos que quieran pedir convalidación de algún módulo deberán descargar el documento y enviarlo a la misma dirección junto con la documentación correspondiente

Cuando la convalidación sea a través de estudios universitarios deberán aportar además los siguientes documentos originales, bien presencialmente o por correo postal :

- Certificado académico oficial de los estudios universitarios
- Programa de las asignaturas que se correspondan con los módulos a convalidar selladas en todas la hojas por la Universidad, con indicación del curso en que se cursaron y superaron.

**El plazo en los dos casos finaliza el 15 de octubre**

